

## **El profesor Ruiz Vieytez sugiere mejoras en las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos**

El director del Instituto de Derechos Humanos, Eduardo J. Ruiz Vieytez, ha participado en una Conferencia celebrada en Estrasburgo en la que se quería tender puentes entre el análisis académico y la práctica judicial, a través de una novedosa e interesante práctica en la que expertos académicos reescribían sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, haciendo énfasis en los aspectos que afectan a las distintas minorías, y estas nuevas sentencias eran, a su vez, comentadas por profesionales, entre ellos los propios jueces del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Esta conferencia pretendía sugerir propuestas para que el Tribunal integre aspectos sobre la diversidad.